



TRASLADO DICTAMEN

N°	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	LINK DOCUMENTO
01	81001 3331 001 2017 00320 00	RD	MARIA EUGENIA CRISTIANO Y OTROS	DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y OTROS	56AlleganDictamen.pdf

CONFORME AL ARTÍCULO 110 CGP, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO, HOY **15/06/2023**, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00.AM), POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, Y EN CUMPLIMIENTO AL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 175 DEL CPACA (MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 DE 2021), CORRE EL TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS (3) DÍAS; CONFORME LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 201A DEL C.P.A.C.A. (ADICIONADO POR EL ART. 51 DE LA LEY 2080/2021)

GINNA ANDREA DIAZ SANCHEZ
Secretaria

Si no abre el vínculo, por favor solicitarlo al correo del juzgado adm01arauca@cendoj.ramajudicial.gov.co